



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FICHA DE CONFORMIDAD DEL PLAN OPERATIVO

Numero de ficha 002

Table with 4 columns: N°, CRIETRIOS, SI, NO. It contains 9 rows of criteria for the Operational Plan (POA) conformity check.

Leyenda

Legend table with 2 columns: Number and Description. It explains the criteria and how to mark the form.

ELOY ALVAREZ FRISANCHO
Nombre del Especialista Técnico:

[Handwritten signature]

Firma y Fecha

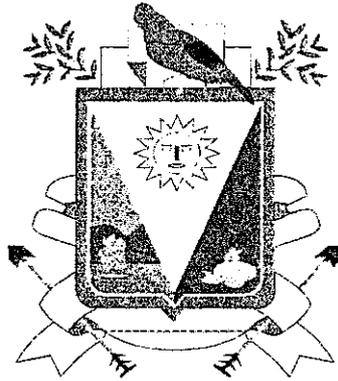
DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

ANA MARIA VANINI LAURA
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP

[Handwritten signature and stamp]
Ing. Ana Maria Vanini Laura
JEFE ZONAL
Oficina Zonal SPT El Oro
Firma y Fecha
07-03-2016

Nombre del Responsable Técnico del PP

Firma y Fecha



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JUAN DEL ORO**



**COMISION NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS –  
DEVIDA**

## **PROYECTO**

**“MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE  
TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA  
ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO,  
NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE  
SAN JUAN DEL ORO – SANDIA – PUNO”**

**PLAN OPERATIVO 2016 REFORMULADO**

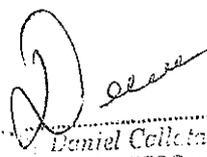
**ENERO DEL 2016**



 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<b>PLAN OPERATIVO 2016</b>		Página 2 de 10

## CONTENIDO

<b>a)</b>	<b>Índice</b>	<b>02</b>
<b>b)</b>	<b>Datos Generales</b>	<b>03</b>
	➤ Nombre del Proyecto	03
	➤ Objetivo de Proyecto	03
	➤ Código de SNIP	03
	➤ Fecha de Viabilidad	03
	➤ Monto Total de la Inversión del Proyecto	03
	➤ Monto de Inversión para un Año de Ejecución	03
	➤ Ámbito de Intervención	03
	➤ Numero beneficiarios directos para un año de Ejecución	04
	➤ Ficha SNIP (se anexa)	
<b>c)</b>	<b>Descripción por Componentes</b>	<b>04</b>
<b>d)</b>	<b>Programación de las Actividades y sus Metas</b>	
	Formato N° 02 Programación de Metas Físico del Proyecto	11
	Formato N° 03 Programación de Metas Financieras del Proyecto	12

  
 Daniel Calata Vilca  
 INGENIERO CIVIL  
 D.R. 97727

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO:</b> MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 3 de 10</p>

## b) DATOS GENERALES

### ▪ Nombre del Proyecto:

“MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO – SANDIA – PUNO”

### ▪ Objetivo del Proyecto.

El objetivo del proyecto de Inversión es: Contar con la adecuadas condiciones de transitabilidad en las vías vecinales de: Alto Santa Rosa, Belen, Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo, Nogalani, Nueva Esperanza y Pajchani del Distrito de San Juan del Oro

### ▪ Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: N°: 317794

### ▪ Fecha de Vialidad:

El perfil fue declarado viable el 13/04/2015

### ▪ Monto total de la inversión del proyecto:

El monto total del proyecto es S/. 1'840,546.00 (Un millón ochocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y seis y 00/100 soles)

### ▪ Monto de inversión para un año de ejecución: 2016

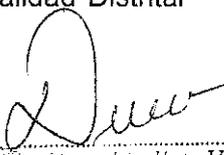
- **Financiamiento DEVIDA** S/. 1'720,546.00 (Un millón setecientos veinte mil quinientos cuarentiseis y 00/100 Soles).
- **La Municipalidad Distrital de San Juan del Oro** para este primer año 2016 asumirá como contrapartida un presupuesto de S/. 120,000.0 (Ciento veinte mil y 00/100 Soles).

Los gastos de estudios definitivos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

### ▪ Ámbito de intervención

El ámbito de ejecución del proyecto considera a.

Región : Puno  
 Provincia : Sandia  
 Distrito : San Juan del Oro  
 Sectores : Alto Santa Rosa, Belen, Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo, Nogalani, Nueva Esperanza y Pajchani

**Daniel Collata Vilca**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR. 97757

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<b>PLAN OPERATIVO 2016</b>		Página 4 de 10

Altitud : La altitud promedio corresponde a los 1100 msnm., altura correspondiente en promedio a la selva alta. m.s.n.m.

▪ **Número de beneficiarios directos para el año de ejecución.**

Los beneficiarios directos son los pobladores de los sectores de Alto Santa Rosa, Belén, Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo, Nogalani, Nueva Esperanza y Pajchani, indirectamente el Centro Poblado de Yanamayo, que en promedio son 2,529 personas:

**CUADRO N° 01  
POBLACION BENEFICIARIA – SAN JUAN DEL ORO**

N°	SECTOR	N° FAMILIAS	N° HABITANTES X (3)	PRODUCCION		
				CAFÉ	CITRICOS	OTROS
1	Alto Santa Rosa	94	282	60%	10%	30%
2	Belén	106	318	60%	10%	30%
3	Huayrapata	117	351	80%	10%	10%
4	Chuquini	92	276	90%	10%	-
5	Lucini	118	355	60%	10%	30%
6	Uycusmayo	54	162	70%	10%	20%
7	Nogalani	66	198	90%	10%	-
8	Nueva Esperanza	53	159	80%	20%	-
9	Pajchani	143	428	70%	20%	10%
		843	2,529.00			

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Los productores de los sectores mencionados cultivan paralelamente los productos de café, cacao y frutas cítricas

▪ **Se adjunta Ficha SNIP en anexos**

c) **DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES DEL PROYECTO**

El objetivo principal del proyecto es el mejoramiento de caminos vecinales con la finalidad de complementar esta actividad con los Proyectos y Actividades productivas promovidas a través de DEVIDA, a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, que permita de manera eficiente el traslado de la producción agrícola hacia los centros de acopio y mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los pobladores del distrito de San Juan del Oro.

Por ello el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal en una longitud de 12.64 Km. con una sección promedio de 4.5m de ancho de calzada, en tres sectores.

Se contará con un Ingeniero Supervisor y/o Inspector, quien será el responsable de velar por la correcta ejecución de las metas del proyecto, según concebido en el Expediente Técnico y el cronograma correspondiente; siendo estas acciones de



Callata Vilca  
INGENIERO CIVIL  
DIR. 97757

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</b></p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 5 de 10</p>

seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. El indicado Ingeniero deberá ser un profesional con reconocida experiencia, que garantizará la correcta ejecución de la obra; el seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Sub gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de San del Oro.

Las actividades y sub actividades se ejecutarán de acuerdo a las especificaciones técnicas aprobados en expediente técnico por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

## **COMPONENTE 1: ESTUDIO DEFINITIVO**

### **1.1. EXPEDIENTE TECNICO**

El componente se refiere a la contratación de un consultor para la formulación y elaboración del estudio definitivo el cual será asumido por la entidad.

La meta de la actividad es de 01 expediente técnico

## **COMPONENTE 2: TRABAJOS PRELIMINARES**

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizaran previo a la construcción de la obra, la partida forma parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades.

### **2.1. Trazo y Replanteo de Obra**

Bajo esta sección, procederá al replanteo general de la obra de acuerdo a lo indicado en los planos del proyecto. El mantenimiento de los Bench Marks (BMs), plantillas de cotas, estacas, y demás puntos importantes del eje será responsabilidad exclusiva del Residente de Obra y Asistente de obra, quien deberá asegurarse que los datos consignados en los planos sean fielmente trasladados al terreno de modo que la obra cumpla, una vez concluida, con los requerimientos y especificaciones del proyecto.

Durante la ejecución de la obra, el Residente de Obra deberá llevar un control topográfico permanente, para cuyo efecto contará con los instrumentos de precisión requeridos, así como con el personal técnico calificado y los materiales necesarios. Concluida la obra, el Residente de Obra deberá presentar al Ingeniero Supervisor los planos Post rehabilitación.

Se marcarán los ejes y PI, referenciándose adecuadamente, para facilitar el trazado y estacada del camino, se monumentarán los BM en un lugar seguro y alejado de la vía, para controlar los niveles y cotas; los trabajos de trazo y replanteo serán verificados constantemente por el Supervisor

La meta de la actividad es de 12.64 Km. de trazo y replanteo en carreteras de acuerdo al estudio final del proyecto (Expediente técnico)



Daniel Callata Vilca  
INGENIERO CIVIL  
C.I.R. 97757

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO:</b> MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 6 de 10</p>

## COMPONENTE 3: OBRAS CIVILES

### 3.1. PAVIMENTO

#### 3.1.1. Afirmado con Material de Cantera (e=0.20m)

Esta partida consistirá conformar una capa de fundación de material granular, compuesta de grava y finos, construida sobre una superficie debidamente preparada, que soporte directamente las cargas y esfuerzos impuestos por el tránsito y provea una superficie de rodadura homogénea, que brinde a los usuarios adecuadas condiciones de confort, rapidez, seguridad y economía.

Esta partida comprende la: extracción, zarandeo, transporte, extendido, riego y compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada de acuerdo con la presente especificación, alineamiento, pendientes y dimensiones indicadas en los planos del Proyecto

La meta de la actividad es de 12.64 Km de afirmado

### 3.2. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

Esta partida comprende la construcción de las diversas obras de arte como son cunetas, alcantarillas, badenes y entre otras obras de arte.

#### 3.2.1. Conformación de Cunetas

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones y trabajos para conformar las cunetas laterales de la carretera en material compacto, de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Las dimensiones de la cunetas será para zona lluviosa, es decir un ancho de 0.75 m. y una altura de 0.30 metros.

La meta de la actividad es de 11,200 ml de cunetas.

#### 3.2.2. Construcción de Alcantarillas

La alcantarilla es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas pluviales provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollan las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, relleno compactado con material seleccionado, instalación de la alcantarilla metálica Ø 24", trabajos de concreto  $f'c=140$  kg/cm<sup>2</sup> en muros y alas, encofrado y desencofrado, trabajos de acero  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup> a fin de colocar el acero de refuerzos que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras.



Daniel Callata Vileca  
INGENIERO CIVIL  
C.R. 97757

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</b></p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 7 de 10</p>

y trabajos de emboquillado de concreto y piedra en alcantarillas de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicadas en los planos.

La meta de la actividad es de 06 unidades total. (24" = 11 unidades)

### 3.2.3. Construcción de Badenes de Concreto Simple de 10.0m x 4.5m

Los badenes son obras de drenaje que se construirán en el cauce de las quebradas, transversales al eje de la carretera, que permitirá dar paso a un caudal; en el proceso constructivo se realizarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, emboquillado de concreto  $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2 + 50 \% \text{ P.M.}$  que consiste en el asentado de piedra grande y plana sobre una base adecuadamente compactado y preparado de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicadas en los planos; así mismo se desarrollarán trabajos de concreto de  $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$  para la losa; encofrado y desencofrado de badenes, que comprende el suministro, ejecución y colocación de las formas de madera necesarios para el vaciado del concreto de las cimentaciones, losas y muros de los badenes, así como el posterior retiro del encofrado en el tiempo establecido; juntas asfálticas  $e=2"$ , la junta de dilatación para los badenes se realizará en los lugares indicados en los planos, dicha junta será una mezcla de asfalto RC-250 + arena gruesa en proporción 1:2, la mezcla será calentado en un depósito especial (batea o cilindro), moviendo continuamente, hasta que se forme una mezcla uniforme, las que serán llenadas a la junta una vez que se encuentre limpia y seca, colocadas a presión hasta tener una superficie uniforme.

La meta de la actividad es de 22 unidades de badenes de concreto simple

## COMPONENTE 4: SEÑALIZACION

Este trabajo consiste en el suministro, transporte, manejo, almacenamiento, pintura e instalación de postes indicativos del kilometraje en los sitios establecidos en los planos del proyecto o indicados por el Supervisor.

El diseño del poste deberá estar de acuerdo con lo estipulado en el "Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras" del MTC y demás normas complementarias.

### 4.1. Postes de Kilometraje

Los postes se fabricarán fuera del sitio de instalación, con un concreto y una armadura que satisfagan los requisitos de calidad de estas especificaciones y con la forma y dimensiones establecidas para el poste de kilometraje en el



Daniel Callata Vilca  
INGENIERO CIVIL  
C.R. 97727

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO – SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 8 de 10</p>

"Manual de Dispositivos de Control del Tránsito para Calles y Carreteras del MTC".

La pintura del poste se realizará con productos acordes con lo indicado y con los colores establecidos para el poste

La meta de la actividad es de 13 unidades total.

#### 4.2. Señales Informativas

Estas señales tienen por objeto guiar al usuario del camino en el curso de su viaje, proporcionándole información que pueda ser de su interés, tendrán forma rectangular con su lado mayor en posición horizontal, al fondo es de color verde, con orla y leyenda de color blanco.

Las señales informativas constituyen parte de la Señalización Vertical Permanente.

Se utilizarán para guiar al conductor de un vehículo a través de una determinada ruta, dirigiéndolo al lugar de su destino.

Tiene también por objeto identificar puntos notables tales como: ciudades, ríos, lugares históricos, etc. y la información que ayude al usuario en el uso de la vía y en la conservación de los recursos naturales, arqueológicos humanos y culturales que se hallen dentro del entorno vial.

La forma, dimensiones, colocación y ubicación a utilizar en la fabricación de las señales informativas se halla en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y la relación de señales a instalar será la indicada en los planos y documentos del Expediente Técnico.

La meta de la actividad es de 12 unidades total.

#### 4.3. Señales Preventivas

Las señales preventivas se usan para indicar, con anticipación, la aproximación de ciertas condiciones del camino o concurrentes a él, que implican un peligro real o potencial que puede ser evitado disminuyendo la velocidad del vehículo o tomando ciertas precauciones necesarias.

Las señales Preventivas serán confeccionadas en placas de fibra de vidrio de 4 mm de espesor, de 0.60 m. X 0.60 m con una resina poliésterica, con una cara de textura similar al vidrio, el fondo de la señal irá con material adhesivo reflexivo color amarillo de alta intensidad; el símbolo y el borde del marco serán pintados en color negro con el sistema de serigrafía.

La parte posterior de todos los paneles se pintará con dos manos de pintura esmalte de color negro.

El panel de la señal será reforzado con perfiles de ángulos T según se detalla en los planos. Estos refuerzos serán embebidos en la fibra de vidrio y formarán rectángulos de 0.60 x 0.60 como máximo.



*Daniel Callata Vilca*  
INGENIERO CIVIL  
D.R. 57787

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</b></p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 9 de 10</p>

La meta de la actividad es de 20 unidades total.

#### COMPONENTE 5: MITIGACION AMBIENTAL

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor.

##### 5.1. Restauración de Áreas de Cantera, Acondicionamiento de botadero

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de mejoramiento del Camino Vecinal.

Revegetación de terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar a la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial. Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.

- La meta de la actividad es de 862 m2.

#### COMPONENTE 6: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

##### 6.1 Conformación y Capacitación del Comité de Mantenimiento.

Se realizara 01 taller para la conformación y capacitación en mantenimiento rutinario y organizar a un comité de mantenimiento de caminos vecinales que garantizara la continuidad de mantenimiento.

La meta de la actividad es de 01 taller.

#### COMPONENTE 7: SUPERVISIÓN

##### 7.1. Labores de supervisión

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un Ingeniero Civil con reconocida experiencia que garantizara la correcta ejecución de la Obra.

La meta de este componente es de 5 informe mensuales.

##### d) PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

Para esta etapa el Presupuesto transferido por DEVIDA a la unidad ejecutora asciende a un monto de **S/. 1'720,546.00 (Un millón setecientos veinte mil quinientos cuarentiseis y 00/100 Soles)**. Para el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal 2016, según el horizonte del proyecto. La



*Daniel Callata Vilca*  
INGENIERO CIVIL  
D.N. 97757

 <p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p><b>PROYECTO:</b> MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p><b>PLAN OPERATIVO 2016</b></p>		<p>Página 10 de 10</p>

Municipalidad Distrital de San Juan del Oro asumirá como contrapartida un presupuesto de **S/. 120,000.0 (Ciento veinte mil y 00/100 Soles)**.

Los gastos de estudios definitivos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

La Programación de las tareas y metas se muestran con mayor detalle en:

**Formato N° 02:** Programación de metas físicas de la actividad y

**Formato N° 03:** Programación de metas financieras.

 Daniel C. Rojas Vilca  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 27757



FORMATO N° 2

PROGRAMACION DE METAS FISICAS PARA PROYECTO

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, JUCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAICHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO

-SANDIA - PUNO.

CODIGO SNP 317794



CODIGO COM. (1)	COMPONENTE (2)	CODIGO ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES/SUB ACTIVIDADES/AREAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)		
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.			
01	ESTUDIO DEFINITIVO	1.1	EXPEDIENTE TECNICO	UND		1,00													1,00
02	TRABAJOS PRELIMINARES	2.1	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	KM			2,00	2,00	2,00	2,64	3,00	3,00							12,64
		3.1	PAVIMENTO																
		3.1.1	AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA (E=0.20 M)	KM			2,00	2,00	2,00	2,64	3,00	3,00							12,64
03	OBRAS CIVILES	3.2	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																
		3.2.1	CONFORMACION DE CUNETAS	ML		1,800,00	1,800,00	1,800,00	2,000,00	2,800,00	2,800,00	2,800,00							11,200,00
		3.2.2	CONSTRUCCION DE ALICATARILLAS	UND						5,00	6,00								11,00
		3.2.3	CONSTRUCCION DE BADERNES	UND					7,00	8,00	7,00								22,00
		4.1	POSTES DE KILOMETRAJE	UND							13,00								13,00
04	SEÑALIZACION	4.2	SEÑALES INFORMATIVAS	UND							12,00								12,00
		4.3	SEÑALES PREVENTIVAS	UND							20,00								20,00
05	MITIGACION AMBIENTAL	5.1	RESTAURACION DE AREAS DE CANTERAS, ACONDICIONAMIENTO DE BOTADEROS	M2								862,00							862,00
06	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	6.1	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITES DE MANTENIMIENTO	TALLER								1,00							1,00
07	SUPERVISION	7.1	LABORES DE SUPERVISION	INFORMES			1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00							5,00

  
 Daniel Callata Vitica  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 97757



